





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MIÉRCOLES, 29 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 144

CONCEJO ABIERTO DE ENTERRÍAS

cve-2020-5257 Exposición pública de la cuenta general de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2019 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, procederá emitir un nuevo informe por la Comisión.

Enterrías, 15 de julio de 2020. El presidente, Miguel Señas Gómez.

2020/5257

Pág. 13539 boc.cantabria.es 1/1